

Resolución de 15 de Noviembre de 2022, de la Presidencia de la Comisión de selección de la Dirección Gerencia de Atención Integrada de Cuenca, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos, con indicación de la puntuación y orden asignado, y excluidos del procedimiento para la selección de personal temporal, en la categoría de personal técnico grado medio prevención de riesgos laborales (A2) convocado por Resolución 22.08.2022.

Finalizado el plazo para la presentación de alegaciones y reclamaciones sobre la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de fecha 13.10.2022 y, de conformidad con lo previsto en la Base 6ª.3 de la Resolución de 22.08.2022 por la que se convoca procedimiento para la selección de personal temporal, en la categoría de personal técnico grado medio prevención de riesgos laborales (A2) para la Gerencia de Atención Integrada de Cuenca,

RESUELVO

Primero.- Publicar la relación definitiva de admitidos que cumplen con los requisitos generales de la base segunda de la convocatoria, con la puntuación definitiva asignada a cada uno de ellos: ANEXO I.

Segundo.- Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos que no cumplen con los requisitos generales de la base segunda de la convocatoria, con indicación de la causa de exclusión: ANEXO II.

Tercero.- La plaza objeto de la presente convocatoria serán ofertadas por orden de puntuación a aquellos que figuren en la relación definitiva de aspirantes.

Cuarto.- De conformidad con lo establecido en la Base 6ª.4 de la Convocatoria, ante la publicación del listado definitivo de admitidos con su puntuación y de los excluidos con su causa, se podrá presentar recurso de alzada ante la Gerencia de Atención Integrada de Cuenca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según se establece en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuenca, a 15 de noviembre de 2022.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

**PERSONAL TECNICO GRADO MEDIO
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (A2)
ANEXO I: ASPIRANTES ADMITIDOS. RELACIÓN DEFINITIVA**

NOMBRE	APELLIDOS	Experiencia		Profesional						Total		
		11,A,1	11,A,3	11,A,4	11,A,5	11,A,6	Formac. Cont	Master Univ.	Especial Univ.		Docencia	Investigación
CARLOS	RUIZ BLANCO			528,32			40,20	50,00		3,60		622,12
FERNANDO	ANDÉRICA SÁNCHEZ DE LA NIETA	439,50					100,00		15,00	55,80	8,00	618,30
PILAR	MORENO DÍAZ		326,88		135,00		100,00			9,00		570,88
FELICIANA	LÓPEZ CLEMENTE				414,00		100,00	25,00				539,00
ANA BELÉN	VINDEL BERENGUEL					314,45	100,00		15,00			429,45
RAMÓN	HERVÁS FERNÁNDEZ					98,45	100,00	25,00				223,45
CARMEN	GASCÓN SERRANO		80,28				76,00	25,00				181,28
PABLO	LOZANO DE JULIÁN				49,30		100,00					149,30
AMALIA	PUERTA LAZARO				61,30		32,00	50,00				143,30
JOSÉ JAVIER	LUCENA LLORCA						100,00					100,00
ROBERTO	GARCÍA COTILLAS						100,00					100,00
MARÍA	SEGARRA CAÑAMARES						30,00	25,00				55,00
MARIA NELI	MENA CANO				47,40							47,40
Mª TERESA	GARCÍA ESPADAS		6,36				15,00		15,00			39,36
VALENTÍN	TELLO LÓPEZ											25,00
VÍCTOR	ENCIJO GONZÁLEZ						22,00					22,00
LEONOR	CASTELLANO GARCÍA						20,00					20,00
CRISTINA	GIL MARTÍNEZ											0,00

ANEXO II: ASPIRANTES EXCLUIDOS. RELACIÓN DEFINITIVA

NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA
Mª CARMEN	MORENO GALLEGO	B
LUIS ANGEL	LEÓN PENARANDA	B
AMALIA	GARCÍA MARTÍNEZ	B
JESÚS	BASCUJANA VIEJOBUEÑO	B
JOSÉ LUIS	GARCÍA DE FERNANDO MORENO	B

B Falta título homologado de Técnico Superior en PRL (en todas o alguna de las especialidades requeridas)